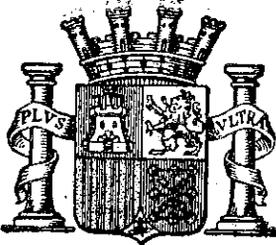


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 177

Valencia 24 de Julio de 1937

Tomo III - Página 179

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría CONVOCATORIAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que, sin perjuicio de que las pruebas de examen a que se contrae la orden circular de 24 de junio último (DIARIO OFICIAL núm. 154) de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, empiecen el día 20 en ella designado, se amplíe hasta el 31 del actual el plazo para la admisión de las relaciones de aspirantes.

Los jefes de las Unidades que han de proponer las referidas relaciones de aspirantes tendrán en cuenta que es condición indispensable que éstos hayan prestado servicio en los frentes de combate durante tres meses, por lo menos, y que sepan, como mínimo, leer, escribir y las cuatro reglas.

Dichas relaciones han de estar autorizadas por aquellos jefes y por el comisario político, y acompañadas del certificado de control del Cuerpo o Dependencia en que sirvan los candidatos, o, en su defecto, por el jefe respectivo y comisario político.

Si por premura de tiempo u otras dificultades no pudiera remitirse, al mismo tiempo, el aval político o sindical que también se exige en aquella orden circular, se hará constar así, a reserva de su remisión tan pronto sea posible, pues será preciso este requisito para ser declarado alumno de la Escuela.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RETIRADOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Julio Pitarch Pechuán, cese en su cometido de profesor de la Escuela Popular de

Guerra núm. 3, continuando en la situación de retirado en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los cocineros profesionales, que lo acrediten mediante certificado expedido por la Federación Nacional Obrera de Hostelería, que se hallen prestando servicio como tales en Cuerpos armados, cobren el sueldo de sargento, el que percibirán a partir del presente mes, con cargo al fondo de Material de aquéllos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

UNIFORMIDAD

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto se haga extensiva al Cuerpo de Comisarios Delegados de Guerra, la orden circular de 10 de julio de 1937 (D. O. núm. 141), relativa a uniformidad, ostentando en forma análoga a la allí reseñada las insignias reglamentarias correspondientes a su categoría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL ASCENSOS

Padecido error en la publicación de la orden circular de 12 de junio último (D. O. núm. 143), se reproduce debidamente rectificada:

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los casos que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Luis de Arribas Navasa y termina con D. Vicente Mendoza Aguiló, todos ellos movilizados, he resuelto otorgarles el empleo de sargento, en el que disfrutarán la anti-

güedad de primero de marzo último y efectos administrativos a partir de primero de abril siguiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

D. Luis de Arribas Navasa, del batallón de Montaña núm. 4.

D. Francisco Pérez Lape, del regimiento núm. 1.

D. José Llaveira Villeda, de la Escuela Popular de Guerra núm. 3.

D. Francisco Sáiz Viñas, de la 135 Brigada Mixta.

D. Carmelo Isasi Pérez, de la misma.

D. Juan Albo Batlle, de la misma.

D. José Jiménez Langa, de la misma.

D. Antonio Guirau Pelegrí, de la misma.

D. Pedro Ibáñez Vicente, de la misma.

D. Ramón Pardo Borell, de la misma.

D. Ramón Lladó Bagot, de la misma.

INTENDENCIA

D. Luis Ferreiro Iglesias, del primer Grupo divisionario de Intendencia.

INGENIEROS

D. Vicente Mendoza Aguiló, del Ejército del Norte.

Valencia, 22 de julio de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los jefes de los Cuerpos que a continuación se expresan, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Luis Amorós Barceló y termina con D. Manuel Salinas Queréndez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, y efectos administrativos a partir de primero del próximo mes de agosto, debiendo pasar destinados a las Unidades que también se mencionan.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Del regimiento de Infantería núm. 62, al mismo

D. Luis Amorós Barceiú.
" Juan Vidal Valls.
" Rafael Molina Molina.
" Luciano Segovia Verdú.
" Antonio Nieto Collado.

De la 32 Brigada Mixta, a la misma
D. Oscar Valencia Talavera.

Del regimiento de Infantería núm. 37, al mismo

D. Jaime Ferre Nadal.

De la 33 Brigada Mixta, a la misma

D. Pedro Requena Pérez.

De la 76 Brigada Mixta, a la misma

D. Samuel Aranda Márquez.
" Antonio Montero Martínez.
" Salvador Díaz Jiménez.
" Longinos Fuentes García.
" Manuel Quesada García.
" Joaquín de la Rosa Córdoba.
" Marcos Granados Leal.
" Manuel Jurado Navarro.
" Juan Pedro Navarro Alcázar.
" Antonio Martínez Pando.
" Antonio Lozoya Calvo.

De la 58 Brigada Mixta, a la misma

D. Enrique Brú Barberá.
" Evaristo Ventura Gozalvo.
" Antonio Senach Durá.
" Gabriel Bolea Tapia.
" Felipe Moreno Jarque.
" Valentín Gómez Velasco.
" José Ribera Ferrero.
" Francisco Rodríguez Lloret.
" Rodrigo Fernández Alegre.

Del Grupo de Infantería de este Ministerio, al mismo

D. Juan Nolasco Calero.
" Juan Marrón Pérez.
" Luciano Gómez Gutiérrez.
" Augusto Calvo de la Fuente.
" Domingo Lozano Redondo.
" Angel Luedmo Román.
" Argimiro Ortiz Tejada.
" Andrés del Poyo Santos.
" Julián Grueso Agudo.
" José Molina Sierra.
" Nazario Martín Gudiel.
" Guillermo Fernández Taboas.
" Robustiano Sánchez Fernández.
" José Pérez González.
" José Santos Briz.
" Manuel Salinas Queréndez.

Valencia, 22 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conferir el mando del tercer batallón de la 85 Brigada Mixta, al mayor de Carabineros D. Diego Madolell Alias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación, que comienza con el capitán D. José Mascarell García y termina con el teniente D. Juan Santandreu Llull, pase a servir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la 147 Brigada Mixta
Capitanes

D. José Mascarell García, disponible.
D. Justo Castro Mateo, idem.
D. Juan Martínez Guillot, idem.
D. Carlos Galea Gómez, idem.

Tenientes

D. Isidro Gallego Rojas, disponible.
D. Sebastián Ilanes Quintero, idem.
D. Francisco Risoto Guerrero, idem.
D. Tomás Artigas Cardona, idem.
D. Francisco Fernández Parrado, id.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

Capitanes

D. José Ibáñez Robles, disponible.
D. Ricardo Balcells Pinto, idem.

Teniente

D. Juan Santandreu Llull, disponible.
Valencia, 21 de julio de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Caballería que se expresa en la siguiente relación, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose a su destino con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Francisco García Rodríguez, del disuelto Depósito Central de Remonta y a las órdenes del Inspector General de Caballería.

Teniente D. Manuel Calvo Bravo, ascendido, del disuelto regimiento de Caballería núm. 9.

Otro, D. Rufemio Carrete Espeso, del disuelto Depósito Central de Remonta y a las órdenes del Inspector General de Caballería.

Otro, D. Antonio Zori Chillerón, ascendido, del disuelto regimiento de Caballería, núm. 4.

Valencia, 21 de julio de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente coronel D. Juan de la Riva González, del Ejército del Centro, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra núm. 4, donde se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente coronel D. Alberto Portilla Hueso, de la Escuela Popular de Guerra núm. 4, pase destinado a las órdenes del comandante jefe de los Servicios de Ingenieros del XIII Cuerpo de Ejército, donde se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente coronel D. Francisco Roldán Tortajada, pase destinado como comandante jefe de los Servicios de Ingenieros del IX Cuerpo de Ejército, donde se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Ingenieros D. Fernando González Amador, jefe de la disuelta Agrupación de Ingenieros de la primera división, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, donde se incorporará a la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Ingenieros D. José Berenguer Botija, comandante jefe de los Servicios de Ingenieros del IX Cuerpo de Ejército, pase destinado al Parque Automóvil del Ejército, donde se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar para el mando del batallón de Zapadores del X Cuerpo de Ejército, al mayor de Ingenieros D. Carmelo Ferrer Véllez, con destino a las órdenes del general de la cuarta división, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispues-

to que el mayor de Milicias de Ingenieros D. Fernando Geijo Deus, pase destinado de la 46 Brigada Mixta a la Inspección General de Ingenieros, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para el mando del batallón de Zapadores del IX Cuerpo de Ejército, al mayor de Milicias de Ingenieros D. Enrique Aparicio Díaz, donde se incorporará con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el capitán de Ingenieros don Alfredo Bueno Azcárate, pase destinado del Estado Mayor de la disuelta Agrupación Autónoma de Cuencas a la Escuela Popular de Guerra número 5, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Enrique Bañolas Ayala y termina con el teniente D. Jesús Lasierra Tarazona, pase destinado adonde se indica, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán

D. Enrique Bañolas Ayala, de a las órdenes del general de la cuarta división, al batallón de Zapadores del XI Cuerpo de Ejército.

Tenientes en campaña

D. Julián Raluy Fondévil, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, al batallón de Zapadores del XI Cuerpo de Ejército.

D. Ramón Ibáñez Porta, ídem íd.

D. José Santamaría Zamora, ídem ídem.

D. Aurelio Agustín Palomar, ídem ídem.

D. Arnaldo Vilardebó Vila, ídem ídem.

D. Augusto López-Menchero Audet, ídem íd.

D. Marcelino Egido Benito, ídem ídem.

D. Francisco Pamies Vallés, ídem ídem.

D. José Riera Puig, ídem íd.

D. José Gansachs Sagi, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Este, al batallón de Zapadores del XI Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Jordá Márquez, ídem ídem.

D. José Comas Tapias, ídem íd.

D. Joaquín García Galobart, ídem ídem.

D. Francisco Cordera Riberaigua, de la Escuela Popular núm. 1, al batallón de Zapadores del XI Cuerpo de Ejército.

D. Juan Moll Terrasa, del batallón de Zapadores núm. 3, al batallón de Zapadores del XI Cuerpo de Ejército.

D. Isidro Menéndez Sanjulián, del IX Cuerpo de Ejército, al batallón de Zapadores del XI Cuerpo de Ejército.

D. Juan Herrero Gómez, ídem íd.

D. Alvaro Abadía Izuel, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, al batallón de Zapadores del X Cuerpo de Ejército.

D. José Torija Sobrino, ídem íd.

D. Enrique Pujol Magriñá, ídem ídem.

D. Gaspar Codoñer Fortea, ídem ídem.

D. José Altabella Sanjuán, ídem ídem.

D. Federico Aránega Prats, ídem ídem.

D. Joaquín Rivera Rami, ídem íd.

D. Antonio Felgu Novell, ídem íd.

D. Ramón Godayol Masgoret, ídem ídem.

D. Carlos Ansaldo Cabrera, ídem ídem.

D. Martín Poch Martín, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Este, al batallón de Zapadores del X Cuerpo de Ejército.

D. Jaime Juanola Escallar, ídem ídem.

D. Florencio Suñer Ferrer, ídem íd.

D. José María Morell Pujals, ídem ídem.

D. Pedro Diego Cortés Alcón, del X Cuerpo de Ejército, al batallón de Zapadores del X Cuerpo de Ejército.

D. Vicente Ortiz Company, ídem ídem.

D. Francisco Castelló Aparici, ídem ídem.

D. Juan Carrión Martín, del XI Cuerpo de Ejército, al batallón de Zapadores del X Cuerpo de Ejército.

D. Federico García Rodríguez, del regimiento Pirenaico núm. 1 (Barcelona), al batallón de Zapadores del X Cuerpo de Ejército.

D. Pedro Vilaplana Martínez, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, al batallón de Zapadores del XII Cuerpo de Ejército.

D. Miguel Bermejo Antich, ídem ídem.

D. Ricardo Mestres Massa, ídem ídem.

D. Eduardo Aránega Prats, ídem ídem.

D. Agustín Esteban Nogales, ídem ídem.

D. Jesús V. Pemán Broset, ídem ídem.

D. Ramón Roca Sardá, ídem íd.

D. Ernesto Corominas Vigacaux, ídem íd.

D. José Rius Juvillá, ídem íd.

D. Domingo Salvador Pascual, ídem ídem.

D. Francisco Gardás Librán, ídem ídem.

D. Ramón Badía Albarell, de a las órdenes del general del Ejército del Este, al batallón de Zapadores del XII Cuerpo de Ejército.

D. Rafael Sala Fotsere, ídem íd.

D. José Alberti Soler, ídem íd.

D. Juan Carulla Balaguer, ídem íd.

D. Antonio Baldó Ochaitia, ídem ídem.

D. Luis Montel Rodríguez, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 119 Brigada Mixta.

D. Víctor Ferrer García Quesada, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 121 Brigada Mixta.

D. Emilio Orduña Farré, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 133 Brigada Mixta.

D. Luis Giménez Conradi, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 134 Brigada Mixta.

D. Miguel Ollé Fusté, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 135 Brigada Mixta.

D. José Bombí Llopis, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 136 Brigada Mixta.

D. Ignacio Sáenz de Ferrán, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 139 Brigada Mixta.

D. Eulogio del Pozo Bartoló, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 138 Brigada Mixta.

D. Vicente Pascual García, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 140 Brigada Mixta.

D. José Guardiola Torregrosa, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 141 Brigada Mixta.

D. Carlos Izaguirre Farinós, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 117 Brigada Mixta.

D. Francisco Criquet Bárdena, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la 118 Brigada Mixta.

D. Alberto Puigdemunt Gil, del Grupo de Fortificación y Obras del frente de Aragón, a la 137 Brigada Mixta.

D. Juan Cipriano Serrano, del Grupo de Fortificación y Obras del frente de Aragón, a la 116 Brigada Mixta.

D. Antonio Pous Durán, del Grupo de Fortificación y Obras del frente de Aragón, a la 142 Brigada Mixta.

D. Ramón Escolano Juan, del Grupo de Fortificación y Obras del frente de Aragón, a la 143 Brigada Mixta.

D. Francisco Camprubi Beltrán, del Grupo de Fortificación y Obras del frente de Aragón, a la 144 Brigada Mixta.

D. Enrique Vila Laque, del Grupo de Fortificación y Obras del frente de Aragón, a la 145 Brigada Mixta.

D. Fernando Molina Valls, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la compañía de Zapadores de la 26 división.

D. Joaquín Pau Cosials, ídem id.

D. José María Fábrega Cisteré, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la compañía de Zapadores de la 30 división.

D. Ernesto Bosch Piñol, ídem id.

D. José Esteve Nogués, ídem id.

D. Francisco Guix Gassó, del Grupo de Fortificación y Obras del frente de Aragón, a la compañía de Zapadores de la 31 división.

D. Emilio García Ibáñez, ídem id.

D. Julio Juvé Farré, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la compañía de Zapadores de la 31 división.

D. Tomás Bové Mascaró, ídem id.

D. Amalio Martínez Ichadrandieta, del Grupo de Fortificación y Obras del frente de Aragón, a la compañía de Zapadores de la 25 división.

D. Segismundo Gala Fent, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la compañía de Zapadores de la 25 división.

D. Serafín Moreno Vela, ídem id.

D. Juan Plana Solés, ídem id.

D. José Gómez de la Serna, de la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, a la compañía de Zapadores de la 43 división.

D. Pedro Fontova Pujol, del Grupo de Fortificaciones de Cataluña, a la compañía de Zapadores de la 43 división.

Tenientes

D. Bonifacio Campos Casaña, de a las órdenes del general de la cuarta división, a la compañía de Zapadores de la 25 división.

D. Jesús Lasierra Tarazona, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, a la compañía de Zapadores de la 43 división.

Valencia, 22 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal de Milicias que figura en la adjunta relación, que comienza con el capitán D. Francisco Rodríguez Melgarejo y termina con el sargento D. Vicente Aracil Alberola, pase a servir el destino que a cada uno se le señala incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán de Milicias

D. Francisco Rodríguez Melgarejo, a la 57 Brigada Mixta (para Transmisiones).

Teniente de Milicias

D. Enoch Estela Bros, a la 57 Brigada Mixta (para Transmisiones).

Sargentos de Milicias

D. José Alonso Pons a la 57 Brigada Mixta (para Transmisiones).

D. Vicente Aracil Alberola, igual que el anterior.

Valencia, 18 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Destinado por orden circular de 12 de junio último (D. O. núm. 142) el teniente de Ingenieros D. Joaquín Gaspar Borja Saura, al Grupo de Transmisiones y Señales del Ejército del Este, siendo que en la fecha de la citada circular no tenía esta Unidad un reconocimiento oficial de su existencia, he dispuesto que el mencionado teniente pase destinado al Grupo de Transmisiones del Ejército del Este, donde continúa prestando sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Ingenieros D. José Balsells Gener, destinado a las órdenes del general de la disuelta cuarta división orgánica, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Vicente Martorel Alandés y termina con el sargento D. Luis Vidal García, pase destinado adonde se indica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Vicente Martorel Alandés, del batallón de Zapadores núm. 3, al batallón de Zapadores del VII Cuerpo de Ejército.

D. Baltasar Torres Requena, ídem id.

D. César Giménez Muñoz, ídem id.
D. Francisco León Mauro, ídem id.

D. Manuel Garrido Castillo, ídem id.

D. José Vidal García, ídem id.
D. Vicente Navarro Sánchez, ídem id.

D. Antonio Martínez Ferrer, ídem id.

Sargentos

D. José Martí Alaya, del batallón de Zapadores núm. 3, al batallón de Zapadores del VII Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Aznar Aguilar, ídem id.

D. Benjamín Oliva Domingo, ídem id.

D. Jacinto Vale Sánchez, ídem id.
D. Julián Granero García, ídem id.

D. Antonio Matías Avellán, ídem id.

D. Luis Vidal García, ídem id.
Valencia, 21 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Organizadas las compañías divisionarias cuarta, quinta y sexta de Transmisiones y la Sección de Transmisiones de la 91 Brigada Mixta, ambas para el Grupo de Transmisiones del Sur, he dispuesto destinar a las mismas a los tenientes de Transmisiones en campaña que figuran en la adjunta relación, procedentes del Grupo de Instrucción de Transmisiones, en el que causarán baja por fin del presente mes, y alta en el Grupo de Transmisiones del Ejército del Sur, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes de Transmisiones en campaña

D. Manuel Belmar Navarro, a la cuarta compañía divisionaria del Grupo de Transmisiones del Sur.

D. Mariano Morete Fernández, igual que el anterior.

D. Antonio Gonzalo Castillo, igual que el anterior.

D. José Artero Moyá, a la quinta compañía divisionaria del Grupo de Transmisiones del Sur.

D. Herminio Caballero, igual que el anterior.

D. Ramón Sena Granados, igual que el anterior.

D. Antonio Infante Villanueva, a la sexta compañía divisionaria del Grupo de Transmisiones del Sur.

D. José Ramón López González, igual que el anterior.

D. José Camps Riera, igual que el anterior.

D. José Luis Lagarde Tarancón, a la Sección de Transmisiones de la 91 Brigada Mixta.

Valencia, 18 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que los tenientes en campaña de Ingenieros D. José Buxadé de Juan y D. Adrián Margarit Tayá, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este, donde se incorporarán a la mayor urgencia.

MODELOS QUE SE CITAN
EN LA CIRCULAR DE
5 DE JULIO DE 1937
(D. O. NUM. 164)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ejército de Tierra

Dirección de Trans-
portes por Carretera

**Cuaderno de órdenes
de requisiciones militares**

Año de

Número

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ejército de Tierra

Dirección de Trans-
portes por Carretera

Don

Director de Transportes por Carretera
del Ejército de Tierra de este Ministerio

CERTIFICO: Que el presente cuaderno de órdenes de requisición consta de cincuenta hojas foliadas, selladas y rubricadas por el Jefe que suscribe.

**DIRECCION DE TRANSPORTES
POR CARRETERA**

Con arreglo a la norma 3.^a de la Orden circular de 5 de julio de 1937 (D. O. n.º 164) delego el ejercicio del derecho de requisición en el Jefe de Transporte Militar por Carretera de la demarcación de

Valencia de de 19.....

El Director de Transportes por Carretera,

Con arreglo a la citada norma delego el ejercicio del derecho de requisa en

..... de de 19.....

El Jefe de Transportes Militares por Carretera,

(Modelo núm. 2)

Ministerio de Defensa Nacional

Ejército de Tierra

Dirección de Transportes por Carretera

CUADERNO DE RECIBOS
DE REQUISICION
NUM.

MINISTERIO DE

(Modelo núm. 4) ∞

Relación de los vehículos automóviles propiedad del Estado o movilizados que tiene este Ministerio para la ejecución de los servicios a él encomendados

C A R A C T E R I S T I C A S									S I T U A C I O N Y S E R V I C I O							A P L I C A C I O N D E L G A S T O				
Clase del vehículo	Procedencia (Art. 17)	Categoría (Art. 19)	Matrícula civil	Marca	Potencia fiscal en C. V.	Núm. del motor	Carga neta	Núm. de plazas	Entidad que lo tiene a cargo	Servicio que presta (Art. 18)	Horas diarias que suele estar de servicio	Recorrido diario aproximado en kms.	Transportes diarios aproximados que efectúa		Kms. que lleva recorridos	Estado actual del vehículo	Presupuesto	Capítulo	Artículo	Concepto
													Toneladas	Personas						

Este modelo se hará impreso por las dos caras, una con encabezamiento y otra para continuar.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO DE TIERRA

DIRECCION DE TRANSPORTES POR CARRETERA

Hoja-declaración de vehículo

Clase del vehículo

Procedencia (art. 17)

Marca Categoría (art. 19)

Matrícula Potencia fiscal CV

Núm. de motor

Carga neta Núm. de plazas

Ministerio, entidad o particular que lo tiene a su servicio

Nombre del propietario o representante de oficio.

Provincia Pueblo

Domicilio Teléfono

Garaje donde encierra

Teléfono del garaje

Clase del servicio (art. 18)

SITUACION Y SERVICIO
QUE PRESTA E
IMPORTANCIA

Importancia del servicio **A**
B
C

Horas diarias que suele estar de servicio

Recorrido diario aproximado en kms.

Día que suele descansar a la semana

Taller donde repara

TRANSPORTE APROXI-
MADO QUE REALIZA

Toneladas

Personas

Kms. que lleva recorridos

Estado actual del vehículo

..... de de 193.....

EL

CARACTERISTICAS

SITUACION Y SERVICIO QUE
PRESTA E IMPORTANCIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO DE TIERRA
DIRECCION DE TRANSPORTES POR CARRETERA

PROVINCIA DE

VEHICULOS AUTOMOVILES

CARNET UNICO DE
 CONTROL, MOVILIZACION Y REQUISA

Clase del vehículo

Núm. del carnet

..... de de 193

EL

(Sello)

(Cuatro hojas como ésta, impresas por las dos caras, papel blanco)

SITUACION Y SERVICIO DEL VEHICULO

Clasificación por su procedencia

SITUACION - Provincia

Pueblo *Categoría*

Entidad que lo tiene a cargo

Servicio que presta

Horas diarias que suele estar de servicio

*Nombre del propietario o representante de
 oficio*

Domicilio *Teléfono*

Garaje donde encierra

..... de de 193

EL

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

Clase del vehículo

Matrícula

Marca

Núm. del motor

Potencia fiscal en C. V.

Carga neta en kgs. o número de plazas

FICHA DE SITUACION Y SERVICIO

Núm. del carnet

SITUACION DEL VEHICULO Provincia Pueblo

Clase del vehículo Categoría Marca

Garaje donde encierra Teléfono

Ministerio, entidad o particular que lo tiene a su servicio

.....

Nombre del propietario o su representante de oficio

..... Domicilio

DETALLES DEL SERVICIO Horas al día que suele estar de servicio

Recorrido diario aproximado en kilómetros

Día que suele descansar a la semana

Taller donde repara

TRANSPORTE APROXIMADO DIARIO QUE REALIZA Toneladas

Personas

FICHA POR CATEGORIA Y MARCA

Núm. del carnet

Categoría Marca Matrícula

Potencia fiscal en C. V. Núm. de motor

Carga neta Núm. de plazas

SITUACION

Servicio que presta

..... Importancia del mismo A
B
C

Propietario o su representante de oficio

.....

Provincia Pueblo Domicilio

..... Garaje donde encierra

FICHAS POR ORDEN DE CARNET

Núm. del carnet _____

Categoría _____

Marca _____ Matrícula _____

Propietario o representante de oficio _____

SITUACION

Provincia _____ Pueblo _____

Domicilio _____

Garaje donde encierra _____ Teléfono _____

Servicio que presta _____

_____ Importancia del mismo A
B
C**SERVICIO**

Horas del día que suele estar de servicio _____

Recorrido diario aproximado en kilómetros _____

Día que suele descansar a la semana _____

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente en campaña de Ingenieros D. Federico Lubillo Ortiz, destinado a las órdenes del comandante de Ingenieros del IX Cuerpo de Ejército, pase destinado a la Brigada Vasca, donde se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente en campaña de Ingenieros D. Eulogio del Pozo Bartolo, con destino en la Agrupación de Ingenieros de Cataluña, pase destinado a la Sección de Zapadores de la 138 Brigada Mixta, donde se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que los tenientes en campaña del Arma de Ingenieros que se relacionan a continuación, pasen destinados a ocupar los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Pablo Palou Tous, de a las órdenes del jefe del Ejército del Sur, a la Comandancia de Obras y Fortificación de la Base Naval de Mahón.

D. Benito Gomila Sintés, ídem ídem.
D. Antonio Pons Meliá, ídem ídem.
D. Miguel Pons Fábregues, ídem ídem.

Valencia, 20 de julio de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Intendencia D. Luis Ruiz Sánchez, de la Intendencia Central y en comisión en la Liquidadora del Consorcio de Industrias Militares, pase destinado como jefe administrativo de los Hospitales Militares de Ciudad Real y su provincia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Intendencia D. Angel López Vicencio, jefe de Transportes, Propiedades y Accidentes del Trabajo, de Valencia, pase destinado como jefe de los Servicios de Intendencia del Hospital Base de esta capital.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el mayor de Intendencia D. Guillermo Pérez Sierra, jefe de los Servicios de Intendencia del Hospital Base de Valencia, pase destinado de jefe de Transportes, Propiedades y Accidentes del Trabajo de la mencionada capital.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el mayor de Intendencia D. Leopoldo Barrio Martínez, de la Pagaduría de campaña de Madrid, pase destinado como jefe administrativo comarcal de la provincia de Toledo e Inspector administrativo de los Hospitales enclavados en dicha zona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el capitán de Intendencia D. Celestino García Pérez, cese como pagador-habilitado de la 110 Brigada Mixta y pase destinado como jefe administrativo de la 20 división, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán del Cuerpo de Oficinas Militares D. Dionisio Banegas Gallego, del Ejército del Sur, pase destinado al Cuartel General de la 20 división del IX Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en la publicación de la orden circular de 15 de junio próximo pasado (D. O. núm. 146), por la que se destina al Centro de Acuartelamiento núm. 1 al capitán de Milicias D. Ricardo Amigó García, se entenderá rectificada en el sentido de que su verdadero nombre es como queda di-

cho y no Antonio como en la expresada disposición se decía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de Infantería D. Vicente Sánchez López, del regimiento número 11, quede en situación de disponible forzoso en la Comandancia Militar de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional a los tenientes que figuran en la siguiente relación, con arreglo a lo que preceptúa la anterior disposición y por hallarse incluidos en el artículo octavo de la misma, quedando confirmados en los destinos que sirven en la actualidad y que también se indican.

Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Ramón Cabanillas Daza, con destino en la 16 Brigada Mixta.

D. Ramiro García Durán, de "Al Servicio del Arma de Aviación".

D. José Simón Zapater, ídem.

D. Luis Juanola Ferrer, ídem.

D. Ricardo Rojo Recio, de la 131 Brigada Mixta.

D. José Masip Esquerda, de la 30 división.

D. Andrés Arbiol Muñoz, de la 84 Brigada Mixta, con carácter de agregado.

D. Rogelio Regales Aresté, del segundo batallón Alpino (28 división).

D. José Marsillacli Cama, del Hospital Militar de Alcañiz (Teruel).

Valencia, 23 de julio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: Habiendo padecido error en la publicación de la orden circular de 4 del actual (D. O. número 161), en la que se concedía el empleo de capitán médico provisional a D. Ramón Navarro Serret, queda rectificada dicha disposición en el sentido de que el interesado se llama como queda dicho y no José Navarro Serret, como figura en la misma, quedando sub-

sistentes los demás extremos de aquella circular.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 21 de junio último (D. O. número 152), he resuelto conceder el empleo de capitán farmacéutico provisional, a los tenientes que figuran en la siguiente relación, con arreglo a lo que preceptúa la anterior disposición, y por hallarse incluidos en el artículo séptimo de la misma, quedando confirmados en los destinos que sirven en la actualidad, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Pedro J. Cifré Riera, con destino a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del frente de Aragón.

D. Juan José Olmos Fernández, con destino en el Hospital Militar de Valencia.

D. Antonio Leste Bardají, con destino en el Hospital Militar de Sarriena y jefe del Laboratorio de Análisis de Monzón.

D. Antonio Zaragoza Roda, con destino en el Depósito de Farmacia de Monzón.

D. Luis Marcó Dachis, con destino en la Sección de Farmacia de la Jefatura de Sanidad del Ejército de Tierra.

D. Gabriel Viciana Flores, con destino en la Jefatura de los Servicios Farmacéuticos del frente de Aragón, como jefe de la misma.

D. Eduardo Gómez-Gereda Marzcano, con destino a las órdenes del jefe de los Servicios Farmacéuticos del frente de Aragón.

Valencia, 23 de julio de 1937.—Prieto.

EMPLEOS PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes médicos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. número 170), ampliado en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan.

Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José María García Saavedra Rozalén, con residencia en Carrascosa del Campo (Cuenca).

D. Enrique Galabert Sánchez, que presta sus servicios en el batallón de Obras y Fortificaciones núm. 15.

D. Saudallo Miguel Andréu, con domicilio en Valencia, Avenida Pablo Iglesias, núm. 12, principal.

D. Fausto Herrera Romero, que presta sus servicios como médico interino en el segundo batallón de la 96 Brigada Mixta.

D. Joaquín Vilarrasa Costa, que presta sus servicios en la 133 Brigada Mixta.

D. Bernardo Almenar Almenar, con domicilio en Burjasot (Valencia), calle de Vicente Blasco Ibáñez, número 17.

D. Miguel Cerdá Pavia, con domicilio en Valencia, calle Cirilo Amorós, núm. 51.

D. Juan Ramón Contreras Segundo, que presta sus servicios en el Batallón de Obras y Fortificaciones número 11, como practicante militar provisional.

D. Bucnaventura Benaiges Farriol, con domicilio en Barcelona, calle Calabril, núm. 29, principal, segunda.

D. Luis Esteban Gasión, que presta sus servicios en el Hospital de Sanidad Militar de Villavieja de Nules (Castellón).

D. Rafael Segura Gisbert, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Valencia.

D. Javier Chiarri Martín, con domicilio en Valencia, calle de la Paz, número 17.

D. José Cuñat Tatay, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Valencia.

D. Francisco Puchades Peris, que presta sus servicios en el Hospital de Sangre de Vallesa de Mandor, Ribarroja (Valencia).

Valencia, 22 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes médicos profesionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. número 170), ampliado en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan.

y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Lanuza Bonilla, con residencia en Valencia, calle de Murillo, núm. 36, primero.

D. Fernando Prada Martínez, con domicilio en Valencia, Avenida Lenin, núm. 2.

D. Carlos Ortiz González, que presta sus servicios en el batallón número 319 de la 80 Brigada Mixta.

D. Américo Precioso Mascuñán, con domicilio en Hellín (Albacete), calle de Sagasta, núm. 30.

D. Francisco Campos Martínez, que presta sus servicios en el tercer batallón de la 55 Brigada Mixta.

D. José Reguant Jofre, que presta sus servicios en la 130 Brigada Mixta.

D. Fernando Malo Albacete, que presta sus servicios en la 21 compañía divisionaria de Tren Automóvil.

D. Lorenzo Maiques Marco, que presta sus servicios en la 82 Brigada Mixta.

D. Alfonso Mera Galván, que presta sus servicios en la enfermería del 252 batallón, cuarto de la 63 Brigada Mixta.

D. Orencio Ortiz Senent, que presta sus servicios en la 57 Brigada Mixta (41 división).

D. Jacinto Esteban Muñoz, con domicilio en Aranjuez (Madrid), calle de Capitán Angosto, núm. 5.

Valencia, 23 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el farmacéutico civil D. Juan Garay Morales, con domicilio en Valencia, Avenida Mare Nostrum, número 5, he tenido a bien concederle la categoría de teniente farmacéutico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre del pasado año (D. O. número 221), ampliado en la orden circular de 21 de julio último (D. O. número 152), siendo destinado al Hospital Militar de Onteniente (Valencia), adonde verificará su incorporación con la máxima urgencia, y surtiendo esta disposición efectos administrativos, a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

PARQUES DE FARMACIA

Circular. Excmo. Sr.: A los fines de atender al suministro farmacéutico del Ejército del Este, he resuelto lo siguiente:

Se crea el Parque de Farmacia Militar de Barcelona, que estará encargado de la adquisición, preparación y suministro de medicamentos y materiales farmacéuticos para el Ejército del Este.

Formarán la plantilla del personal facultativo del Establecimiento, cuatro farmacéuticos, uno de los cuales, con categoría de jefe, será el director del Establecimiento. Se asignará al citado Parque un oficial de Intendencia como pagador y un comisario interventor.

Se completará el personal del Parque con el número de operarios, auxiliares administrativos y practicantes de Farmacia que las circunstancias exijan para el buen funcionamiento de los servicios.

El Parque de Farmacia Militar de Barcelona dependerá administrativamente de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, cuya Sección de Material habrá de dar formalización a los expedientes iniciados por peticiones del mencionado establecimiento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 160), ampliado en los órdenes circulares de 23 de octubre último (D. O. núm. 221) y 19 de junio pasado (D. O. núm. 149), y en su artículo sexto de la última disposición citada, quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Ulpiano Herruela Barrio, con domicilio en Colmenar Viejo, Madrid.

D. José García Muñoz, con domicilio en Bienvenida, Albacete.

D. Salvador Paradas García, con domicilio en Villa de Albudeite, Murcia.

D. Gregorio Mateo Sánchez, con domicilio en la calle de Buenos Aires, núm. 2, Valencia.

D. Vicente Andrés Moret, con domicilio en la calle de las Rejas, número 7, tercera, Valencia.

D. José María Landazabal Sesé, con domicilio en Valencia, calle de Gonzalo Navacerrada, núm. 39.

D. Juan A. Jover Oñinos, con domicilio en Alicante, calle de Bajlén, núm. 6, segundo.

D. José María Banús Cesari, con domicilio en Barcelona, calle de Baimes, núm. 74, primero, primera.

D. Martín Piqueras Jiménez, que presta sus servicios en el segundo batallón de la 96 Brigada Mixta.

D. Manuel Gómez del Puigar Aranda, domiciliado en Ciudad-Libre, calle de los Reyes, núm. 4.

D. Domingo Alvarez Ruiz, que presta sus servicios en la Plana Mayor del primer batallón de la 76 Brigada Mixta.

D. José Lario Peña, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Andújar, Jaén.

D. Antonio Alcántara Mendoza, que presta sus servicios en el Hospital de Sangre de Jaén.

D. Fortunato Pérez García, que presta sus servicios en el Hospital de Sangre de Cuenca.

D. José Chordá Ruiz, soldado del primer batallón de la 105 Brigada Mixta.

D. Manuel Joyanes Carrillo, con domicilio en Mancha Real, Jaén.

D. José Bataller y Sallee, con domicilio en Valencia, calle de Cádiz, núm. 16.

D. Francisco Comba Comba, con domicilio en Valencia, calle de Sorri, núm. 39.

D. Fernando García Castellanos.

D. Ceferino Palencia Oyarzabal, con domicilio en Valencia, calle del Pintor S. Abril, núm. 27, segundo, izquierda.

Valencia, 22 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los auxiliares de Farmacia que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de practicantes de Farmacia Militar provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo que preceptúa la orden circular de 21 de julio del pasado año (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre último (D. O. número 221), siendo destinados a los puntos que se señala a cada uno, adonde verificarán su incorporación con la máxima urgencia, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Juan Bremón Juglar, a la Farmacia del Hospital Militar de Barcelona.

D. Audomaro Alvaro Minguéz, a las órdenes del jefe de Sanidad del XIII Cuerpo de Ejército.

D. José Torrón Romero, a las órdenes del jefe de Sanidad del VIII Cuerpo de Ejército.

D. Francisco García Oncins, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del frente de Aragón.

D. Francisco Almazán Gil, ídem íd. Valencia, 23 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

ASIMILACIONES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el ayudante de Obras Públicas don Angel Martínez Palacios, pase a prestar sus servicios como auxiliar técnico, a la Dirección de Transportes Ferroviarios de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes, con la asimilación de mayor de Ingenieros.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRieto

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el funcionario ferroviario que presta sus servicios como auxiliar técnico en la Dirección de Transportes Ferroviarios de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes, D. Manuel Sánchez Mota, quede asimilado a capitán.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRieto

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la asimilación a capitán de Ingenieros al ayudante de Obras Públicas D. José Avilés López, que presta sus servicios como auxiliar técnico en la Dirección de Transportes Ferroviarios de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRieto

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los funcionarios ferroviarios D. Julio Garci-Caballero Quintano, D. Alfredo Fischer Martelo y D. José Martínez Pastor, pasen a prestar sus servicios a la Dirección de Transportes Ferroviarios de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes, como auxiliares técnicos y con la asimilación de capitán.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRieto

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la sección de Tren Automóvil de la 6.ª Brigada a D. Antonio V. de Larios, procedente de la Brigada de Miliadas del Transporte equiparado al empleo de teniente del Ejército, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que el interesado justifique documentalente ante el jefe de la Unidad, que viene prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

MARINA**SECCION DE PERSONAL
CUERPOS DE ARTILLERIA**

Circular. Excmo. Sr.: Como resultado de expediente cursado por la Jefatura de la Base Naval Principal de Cartagena, en el que ha informado también la de la Flota Republicana, con ocasión de escrito presentado por el auxiliar segundo de Artillería, graduado de alférez de fragata, D. Rafael Urréjola Aranda, interesado pasar a prestar sus servicios a Infantería de Marina, este Ministerio, teniendo en cuenta que las necesidades actuales del mejor servicio profesional no permite que éstos por ninguna causa queden desatendidos, ha dispuesto quede prohibido con carácter de generalidad toda clase de cambios de Cuerpo entre el personal de los distintos Institutos armados, y, en consecuencia,

cursar ni admitir solicitudes o escritos de esta índole.

Valencia, 23 de julio de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Excmo. Sr.: Como resultado del expediente promovido a instancia del auxiliar segundo del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina D. Pedro González Camoyano, en solicitud de dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta desde el día 3 del pasado mes de junio, este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado.

Valencia, 23 de julio de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal. Señor Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena.

Señor Delegado de esta Subsecretaría en Madrid. Señores...

MARINERIA

Se concede al cabo de cañón, licenciado, Francisco Jorquera Egea, la vuelta al servicio activo como tal cabo de cañón, con derecho a los beneficios reglamentarios, en campaña condicional por un año, computable a partir de la fecha de su incorporación, como comprendido en el decreto de 7 de agosto del pasado año, debiendo percibir los premios correspondientes a la primera campaña voluntaria y continuar destinado en el destructor "Lazaga".

Valencia, 23 de julio de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señores...

SECCION DE MAQUINAS**CUERPO DE MAQUINISTAS**

Este Ministerio ha dispuesto que el segundo y tercer maquinistas D. José García Ballester y D. Manuel Mira Miula, cesen en sus actuales destinos, pasando el primero a disposición del jefe de la Base Naval de Cartagena y el segundo, al submarino "C-1".

Valencia, 23 de julio de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Máquinas. Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que el segundo maquinista D. Alfonso García Martínez cese en su actual destino y pase a hacerse cargo de la Jefatura del segundo Negociado de la Sección de Máquinas (Material).

Valencia, 23 de julio de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección. Señores...

Vista instancia del tercer maquinista de la Armada D. Enrique Soñá Rodríguez, en súplica de que se le conceda licencia por enfermo, este Ministerio, en virtud del acta de reconocimiento médico y de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas, ha tenido a bien concederle dos meses de licencia, por enfermo, para Cartagena, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación general de Cartagena, quedando a la terminación de la misma a las órdenes de la Jefatura de dicha Base.

Valencia, 23 de julio de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Máquinas. Señores...

DISPOSICIONES DE OTROS MINISTERIOS**ORDEN CIRCULAR****Presidencia del Consejo de Ministros**

Excmo. Sr.: La orden de esta Presidencia de 2 de enero último, en la que se concedía una subvención de 10 pesetas diarias, exenta de descuento, a todos los funcionarios civiles o militares que por mandato del Gobierno continúan prestando sus servicios en Madrid y cuyas familias hayan sido evacuadas forzosamente, ha suscitado consultas en varios departamentos ministeriales acerca de si dicha Orden podría ser ampliada a todos los funcionarios que, permaneciendo en familias con carácter voluntario, va-

dicha capital, tienen evacuadas a sus que actualmente se encuentran exceptuados de la obligación de evacuar las esposas, padres e hijos de las personas que desempeñan cargos en Madrid.

La finalidad de la Orden mencionada es la de indemnizar al funcionario para el caso de que se le retiran forzosamente a sus familiares de la residencia que de está obligatoriamente impuesta, y si las órdenes hoy vigentes sobre evacuación de Madrid dispensan de la misma a dichas familias, desaparecen las causas que motivan aquella compensación. Ello no quiere decir que la Orden quede sin efecto, pues sobre ser de aplicación en la actualidad a los funcionarios cuyas familias fueron evacuadas

forzosamente, antes de acordarse la excepción indicada, puede tenerla también más adelante si esta excepción se suprimiera y vinieran obligados los familiares de los funcionarios a cumplir la Orden de evacuación.

En su virtud,

Esta Presidencia se ha servido disponer que no procede aclaración ni ampliación alguna acerca de la Orden de 2 de enero, la que será observada en sus propios términos.

Valencia, 22 de julio de 1937.

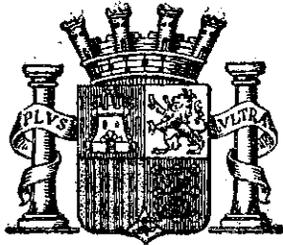
J. NEGRIN

Señor Ministro de...

(De la Gaceta núm. 204.)

Imprenta Provincial.—Valencia.

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 178

Valencia 26 de Julio de 1937

Tomo III - Página 187

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

DISTINTIVO DE MANDO

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la norma, segunda de la orden circular de 14 del actual (D. O. número 172), que creaba el distintivo de mando, quede redactada en la forma siguiente:

“El distintivo consistirá en una estrella de tres puntas, dorada, para los jefes de Gran Unidad e Inspectores, y de color azul celeste, para los jefes de Estado Mayor, llevando una los mandos de Brigada, los dos de división, tres los de Cuerpo de Ejército, y cuatro los de Ejército. Los generales Inspectores de los frentes del Sur y Teruel se considerarán a estos efectos como jefes de Ejército y el jefe de la defensa de costas como jefe de Cuerpo de Ejército.”

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Vista la actuación del capitán de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Francisco Ciutat de Miquel, colocado al lado del Gobierno desde los primeros momentos, colaborando activamente en la organización y mando de fuerzas y como agente de enlace del Estado Mayor, y desde el mes de agosto de 1936 en el Ejército del Norte, donde continúa en la organización de unidades y frentes, participación activa en la lucha y la notable competencia demostrada en el cargo de jefe de Estado Mayor, así como sus dotes de mando y capacidad técnica, condiciones encomiadas en su propuesta por el jefe del Estado Mayor Central de este Ministerio, he resuelto

conceder al referido capitán Ciutat el empleo de mayor de su Arma y Cuerpo, por méritos de campaña y extraordinarios servicios prestados en pro de la Causa.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede modificada la orden circular de 17 del presente mes (D. O. número 175), por la que se concede el empleo de sargento de Ingenieros a varios cabos del batallón Zapadores Minaadores núm. 3, en el sentido que queda anulado el ascenso concedido por dicha disposición a Carlos Villanueva Ibáñez y Enrique Valenzuela Lago, que por error fueron incluidos, quedando subsistentes los demás extremos de la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería don Emilio Baldoivi Morales y D. Higinio Moreno Núñez, condenados a la pérdida de sus empleos militares respectivos e inhabilitación absoluta perpetua para todo cargo militar y civil, en virtud de sentencia dictada por el Tribunal Popular Especial de Tarragona, causen baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En vista de lo informado por el Gabinete de Información y Control de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, he tenido a bien disponer que el suboficial de Milicias D. Eduardo Almendros, de la 47 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército como tal suboficial de Milicias, por estar clasificado como desafecto al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Habiendo sido dado de baja en el Ejército por orden de 7 de marzo último (D. O. número 63), con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 21 de julio del pasado año (Gaceta núm. 204), el sargento de Caballería D. Elías Labuente Martínez, actualmente teniente en campaña de la propia Arma en el regimiento núm. 8, y resultando comprobado por informes posteriores que desde el primer momento de la sublevación militar ha prestado sus servicios a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, hasta su ingreso en la Escuela Popular de Guerra núm. 3, y visto el favorable informe del Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto quede sin efecto su baja en el Ejército como tal sargento, decretada en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Estado Mayor don José Billón Estelrich, del IX Cuerpo de Ejército, pase destinado a las órdenes del Comandante militar de Mahón, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro al teniente coronel de Carabineros D. Hilario Fernández Recio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Depósito de Remonta núm. 1, en Alcalá de Henares

Capitán D. José Cano Belastegui, del regimiento de Caballería núm. 2.

Otro, D. Salvador Reig Fernández-Montenegro, del regimiento núm. 8.

Al Depósito de Remonta núm. 2, en Ubeda

Capitán D. Juan Zaplana Andréu, del regimiento núm. 1.

Otro, D. Fernando Retamosa Reyes, del regimiento núm. 1.

Al Depósito de Remonta núm. 3, en Valencia

Capitán D. Francisco Bayarri Orrios, de la disuelta Plana Mayor de la Brigada de Caballería.

Otro, D. Vicente Sanz Jornet, del regimiento núm. 8.

Al Depósito de Remonta núm. 4, en Reus

Capitán D. Enrique Granells Zamorano, de la disuelta Brigada de Caballería de Ubeda.

Otro, D. Salvador Salvadó Escrich, del disuelto Depósito Central de Remonta.

Valencia, 23 de julio de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Caballería don Pascual Cebolla Cebolla, reingresado y agregado al regimiento núm. 2, pase destinado al mismo, de plantilla.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Artillería D. Jesús del Prado Mosquera, destinado en el Centro de Organización Permanente de Artillería, pase a continuar sus servicios al Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Artillería D. José Martínez Aguilar, destinado en el Ejército del Este, pase a continuar sus servicios a la Inspección de Fabricación, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Artillería, he tenido a bien disponer que el teniente de Artillería D. Víctor Pérez de Colosía y Calderón, de disponible forzoso en la primera división, pase destinado al Grupo de Información núm. 1, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que la orden circular por la que se destina al mayor de Milicias de Ingenieros D. Enrique Aparicio Díaz para el mando del batallón de Zapadores del IX Cuerpo de Ejército, se rectifique en el sentido de que el batallón de Zapadores cuyo mando se le designa es el del VIII Cuerpo de Ejército, al que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán don Federico Tejero Barbero y termina con el sargento D. Antonio Ventosa Humbria, pase destinado donde se indica, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán

D. Federico Tejero Barbero, de la 114 Brigada Mixta, a la Compañía de Zapadores de la 38 división.

Tenientes

D. José Roda García, de la 114 Brigada Mixta, a la compañía de Zapadores de la 38 división.

D. José Ortells Escrich, ídem íd.

D. Martín Encabo Abad, de la Brigada Mixta 52, a la compañía de Zapadores de la 38 división.

D. Domingo Estévez Alvarez, de la 74 Brigada Mixta, a la compañía Zapadores de la 19 división.

D. Hermenegildo Estévez Ferrer, de ídem, a íd.

Tenientes en campaña

D. José Bernal Ferrero, de la 74 Brigada Mixta, a la Sección de Zapadores de la misma.

D. Fernando Jorge Mateos, de la 88 Brigada Mixta, a la Sección de Zapadores de la misma.

D. Alfonso Martín Villalba, del Cuadro eventual del VIII Cuerpo de Ejército, a la compañía de Zapadores de la 38 división.

D. Enrique Sánchez Pascual, de la Brigada Mixta 73, a la compañía de Zapadores de la 19 división.

Sargentos

D. Segundo Durante Martínez, de la Brigada Mixta 114, a la Sección de Zapadores de la misma.

D. Benjamín Rosell Pastor, de íd. a la compañía de Zapadores de la 38 división.

D. José Palao Ortega, ídem íd.
D. Antonio Ventosa Humbria, ídem ídem.

Valencia, 24 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los subalternos periciales del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Juan Gutiérrez González y D. José Cormena García, procedentes del regimiento de Artillería Ligera núm. 6 y del Centro de Organización Permanente de Artillería, respectivamente, pasen destinados a las órdenes del jefe de Artillería de Defensa de Costas, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal femenino del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y eventual que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41) y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista del próximo mes de agosto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Taquimecanógrafa del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército doña Pilar Bueno Torreá, a la Fiscalía Jurídico-Militar de Madrid.

Mecanógrafa eventual doña María Luisa Rubio y de Benito, a la Fiscalía Jurídico-Militar de Madrid.

Otra, Doña Carmen García González, a la Auditoría Militar de Valencia.

Valencia, 24 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Infantería D. Luis Vicente Ripoll cese en el mando de la 111 Brigada Mixta, pasando a situación de disponible forzoso en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su co-

nombramiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería D. Angel Díaz Ramírez cese de prestar servicio en el regimiento núm. 9 y pase a situación de disponible gubernativo, con residencia en Valencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al mayor de Infantería D. José Guirau Nieves, de reemplazo por herido en Alicante, por el que se comprueba que el interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, quedando en situación de disponible forzoso en la citada plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Juan Galán cese en el cargo de Comandante Militar de Gandía y quede disponible forzoso en la división territorial de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de Infantería D. Francisco Pérez Zamora, "Al servicio de otros Ministerios" y afecto al Centro de Movilización y Reserva número 5, quede en situación de disponible forzoso en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos de Caballería que figuran en la siguiente relación que empieza con D. José Hernández Gómez y termina con don Manuel González Sánchez, ascendidos por orden circular de 18 del actual (D. O. núm. 175), procedentes del disuelto regimiento núm. 3, que en la situación de disponible forzoso en la demarcación de la región autónoma de Cataluña, interin, se les adjudica destino.

Lo comunico a V. E. para su co-

nombramiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Hernández Gómez.
" Pedro Aguilar Espada.
" Pascual Ortega Poveda.
" José Matéu Comell.
" Luis Lloréns Escaro.
" Ramón Flores. Escrich.
" Juan Casan Mene.
" Enrique Martínez Viza.
" Luis Navarro Simón.
" Manuel González Sánchez.

Valencia, 25 de julio de 1937.—Fernández Bolaños.

LICENCIAS

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo remitido a este Ministerio por el general de la suprimida tercera división orgánica, he resuelto conceder dos meses de licencia por enfermo, para Madrid, al capitán del Cuerpo de Oficinas Militares D. Augusto Gutiérrez Oreiro, con arreglo a lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 107).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Visto su escrito de fecha 18 del presente mes dando cuenta a este Ministerio, Ejército de Tierras, de haber declarado en situación de reemplazo por herido, con carácter provisional a partir de primero de febrero último, con residencia en esa plaza, al sargento de la Agrupación de Ingenieros de esa división D. Miguel Izquierdo Zurita, he resuelto aprobar la determinación de V. E. por hallarse ajustada a las instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 107).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

RETIRADOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería D. Eugenio de Anca y Merlo, cese en el cargo de Comandante Militar de Ciudad Real, continuando en la situación de retirado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo

a lo solicitado por el herrador de primera D. Juan Vega Pérez, en situación de retirado y agregado voluntariamente a las Milicias antifascistas, y prestando servicios en la actualidad en la 87 Brigada Mixta, he tenido a bien disponer que pase a la situación de retirado y quede en su actual situación de retirado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los veterinarios militares que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se les señalen, debiendo efectuar su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán veterinario

D. Joaquín Alfonso López, de la Sección Móvil de Evacuación veterinaria número 4, a la Sección Móvil de Evacuación veterinaria del XII Cuerpo de Ejército.

D. Alberto Tierno Galván, del Depósito de Remonta de Ubeda, a jefe de Servicios de la décima división, cesando en la comisión de compra de ganado para la que fué nombrado por orden circular de 15 del presente mes (D. O. número 170).

Tenientes veterinarios

D. Marcelino López Quílez, del Grupo divisionario de Intendencia núm. 4, al Parque de Intendencia de Caspe.

D. Melquiades Vinuesa Tejero, del Escuadrón afecto al Depósito Central de Remonta, al Grupo de Desinfección de la séptima división de Sanidad.

Tenientes veterinarios provisionales

D. Francisco Curtel Paniagua, de a las órdenes del Inspector General de Veterinaria, al Grupo de Desinfección de la quinta división de Sanidad.

D. César Ajenjo Cecilia, de a las órdenes del jefe del Ejército del Centro, al Grupo de Desinfección de la octava división de Sanidad.

D. Atolfo Gómez Maya, del regimiento de Caballería núm. 1, a las órdenes del jefe de Veterinaria del Ejército del Centro.

D. Antonio Fajardo López, de a las órdenes del Inspector General de Veterinaria, al regimiento de Caballería número 1.

D. Nicolás Fernández Herranz, de a las órdenes del mismo Inspector, a la Comandancia Militar exenta de Almería, para los servicios de la plaza.

D. Lorenzo Mayada Lorient, de a

las órdenes del Consejo de Sanidad de Guerra de Cataluña, a la 116 Brigada Mixta.

D. Julio Casabona Gracia, de la misma situación que el anterior, a la 122 Brigada Mixta.

D. Francisco Casademunt Anadón, de la misma situación que el anterior, a la 124 Brigada Mixta.

D. Celso Costa Costa, de la misma situación que el anterior, a la 119 Brigada Mixta.

D. Gaudencio Sancho González, de la misma situación que el anterior, a la 121 Brigada Mixta.

D. Miguel Garcés Ferrando, de la misma situación que el anterior, a la 125 Brigada Mixta.

D. Ernesto Abadal Descals, de la misma situación que el anterior, a la 127 Brigada Mixta.

D. Sebastián Visa Blanco, de la misma situación que el anterior, a la 130 Brigada Mixta.

D. Martín Coscolluela Armengol, de la misma situación que el anterior, a la 135 Brigada Mixta.

D. Pedro Hernández Torandell, de la misma situación que el anterior, a la 142 Brigada Mixta.

D. Antonio Dolset Chumilla, de la misma situación que el anterior, al regimiento de Caballería del XI Cuerpo de Ejército.

D. Joaquín Heren Vidal, de la misma situación que el anterior, al regimiento de Caballería del XII Cuerpo de Ejército.

D. Carlos Caballero Monrós, de la misma situación que el anterior, a la Sección Móvil de Evacuación veterinaria del XI Cuerpo de Ejército.

A las órdenes del jefe de Veterinaria del Ejército del Centro

Tenientes veterinarios provisionales

D. Valentín Jaén López, de a las órdenes del Inspector General de Veterinaria.

D. Antonio Sánchez Portugués, de igual situación que el anterior.

D. Ignacio Baviano Lucas, de igual situación que el anterior.

D. Luis Pinedo Alarcón, de igual situación que el anterior.

D. Benigno Montero Hernández, de igual situación que el anterior.

A las órdenes del jefe de Veterinaria del Ejército del Este

Tenientes veterinarios provisionales

D. Luis Blanco Sáiz, de a las órdenes del Inspector General de Veterinaria.

D. Cristóbal Cañadas Pérez, de igual situación.

D. Eduardo Badal Veintemilla, de igual situación.

D. Salvador Rodrigo Tarín, de igual situación.

D. Antonio Martínez Garrido, de igual situación.

A las órdenes del jefe de Veterinaria del VII Cuerpo de Ejército

Tenientes veterinarios provisionales

D. Francisco Borja Soriano, de a las

órdenes del Inspector General de Veterinaria.

D. Francisco Sánchez Merlo, de igual situación.

D. Antonio Forés Vida, de igual situación.

A las órdenes del jefe de Veterinaria del VIII Cuerpo de Ejército

Tenientes veterinarios provisionales

D. Manuel Camacho Romera, de a las órdenes del Inspector General de Veterinaria.

D. Patricio Maroto Díaz-Albo, de igual situación.

D. Francisco Vela Iruela, de igual situación.

A las órdenes del jefe de Veterinaria del IX Cuerpo de Ejército

Tenientes veterinarios provisionales

D. José Martínez Laorden, de a las órdenes del Inspector General de Veterinaria.

D. Alfonso Fernández Pedraza, de igual situación.

D. Maximiano Mañas Mánguez, de igual situación.

D. Juan Asensio Vélez Cuenca, de igual situación.

A las órdenes del jefe de Veterinaria del XIII Cuerpo de Ejército

Tenientes veterinarios provisionales

D. Abel Garrido Ortiz, de a las órdenes del Inspector General de Veterinaria.

D. Ricardo Navarro Jordá, de igual situación.

D. Iván Griñón Huertas, de igual situación.

D. Julián Cabrera Perales, de igual situación.

D. Francisco Campo Polo, de igual situación.

Valencia, 24 de julio de 1937.—
Fernández Bolaños.

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

ASIMILACIONES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el factor ferroviario D. Manuel Casado de Pedro, pase a formar parte de la Comisión de Estación de Aranjuez, con el cargo de auxiliar técnico y asimilación de teniente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que D. Elías Maravel Gallardo, equiparado a capitán, cause baja en el quinto batallón de Transporte Automóvil, por no haberse incorporado a su destino hasta la fecha; quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Jefatura de los Servicios de Retaguardia y Transportes del Ejército del Centro al capitán de Infantería D. Anastasio Caballero Peira, procedente de la disuelta Comandancia Militar de Milicias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar como jefe del cuarto Batallón Local de Transporte Automóvil al mayor del Cuerpo de Tren D. Teófilo Jimeno Briones, el cual causará baja en su actual destino de jefe de los Servicios de Retaguardia y Transporte del Ejército de Asturias y Santander, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo Batallón de Transporte Automóvil al capitán del Cuerpo de Tren D. Miguel Salas López, el cual causará baja en su actual destino del Servicio de Tren Automóvil del Ejército del Este, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar como jefe del séptimo Batallón de Transporte Automóvil al capitán del Cuerpo de Tren D. Santos Gamero Abarrátegui, el cual causará baja en su actual destino del tercer Batallón Local de Transporte Automóvil, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán del Cuerpo de Oficinas Militares D. Francisco Marín Chamorro, con destino en el Cuartel General del Ejército del Centro, pase destinado a la Jefatura de los Servicios de Retaguardia y Transportes del mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Jefatura de los Servicios de Retaguardia y Transportes del Ejército del Centro a D. Dionisio García Hernández, equiparado a capitán, procedente del disuelto Comité Nacional de Autotransportes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Compañía divisionaria de Tren Automóvil de la 30 división al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparado a capitán

D. Fernando Martín López.

Equiparados a teniente

D. José Borrell Torrents.

" Jaime Olivella Carol.

" Enrique Sacías Aroca.

Valencia, 12 de julio de 1937.—Prieto

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al Grupo de Tren Automóvil del Ejército del Este al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, quedando equiparado al empleo de teniente del Ejército, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento Valencia, 7 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparados a teniente

D. José Olivera Mairal.

" Antonio Feo Ayuso.

" Manuel Ruiz García.

Valencia, 7 de julio de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 55 Brigada a D. Francisco Yáñez Rema, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, equiparado al empleo de teniente del Ejército, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siem-

pre que el interesado justifique documentalmente ante el jefe de la Unidad, que viene prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 111 Brigada Mixta a don Benito Fernández Trigo, de la Brigada de Milicias del Transporte, el que quedará equiparado al cargo de teniente del Ejército, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que el interesado justifique documentalmente ante el jefe de la Unidad, que viene prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 55 Brigada al personal procedente de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparados a sargento

D. Francisco Casas Gutiérrez.

" Francisco Ibañez Almoguera.

" Juan Rosado Cano.

" Teófilo López Pérez.

Equiparados a cabo

Francisco Molina Ramos.

Francisco Alcántara Pérez.

Francisco Morales Sánchez.

Francisco Camacho Camacho.

Emilio Rueda Ruiz.

Cecilio Barranco García.

José Muñoz Méndez.

José Correa López.

Antonio Peinado Martín.

Soldados

Rafael Sánchez Mercado.

Juan Torres Sáez.

Miguel Sánchez Fernández.

José Ríos Moya.

Eduardo Uroz Roca.

Manuel Jiménez Pérez.

Francisco Amado Jiménez.

Manuel Ruiz Alberto.

José Moreno García.

Antonio Victoria Laboz.

Manuel Toledo Jiménez.

Felipe Hillilo Rincón.
Francisco Sabio López.
Miguel Díaz Rodríguez.
Francisco Jiménez Jiménez.
Alfonso Fernández López.
Cristóbal Torres Ordóñez.
Rafael Gómez de la Haza
Cristóbal Palenque Orozco
Manuel Gálvez Andaluz.
Matías Sánchez Sánchez.
Juan Santana Claro.
José Villena Navas.

Salvador Illescas González.
Juan Moreno Marfil, del sexto Bata-
llón de Transporte Automóvil.

Miguel Casas Sabio.
Luis Gamarra Ladesma.
Francisco Guerrero García.
José Medrano Casas.
Juan Tenorio Murillo.
Antonio Sorroche Gómez.
José Alba Fernández.
Francisco García López.
José Pino Alfonso.

Salvador González Campoy.
José Fernández López.

Juan García Hódar.
Miguel Maldonado Pedroza
Francisco Callejón Bolaño.
José González Lahoz.

Antonio Ortiz Martín.
Juan Rubiño Cabrera.
Antonio Montes Moreno.

Francisco Domingo Domingo
Miguel Jiménez López.
Andrés Valero Arnedo.

Antonio Gallego Parrado.

Antonio Robles Carrasco.

Antonio Gutiérrez Roperio.

Manuel Martín Sánchez.

Manuel Godoy Miralles.

José Barrera Avellaneda.

Francisco Robles Rodríguez.

Miguel Expósito Montoya.

Juan Martínez Moreno.

Luis Rubio Granero.

Joaquín Ruiz Montes.

Antonio Clavero Perea.

José Fernández Medina.

José Pérez Recio.

Manuel Esquina Castillo.

Manuel Bonilla Peláez.

Rafael Pastor García.

Mecánico

Francisco Vilches Bascuñana.

Electricista

Rafael García Fregenal.

Valencia, 18 de julio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 133 Brigada a los cabos Gabriel Caballero Ollero y Antonio Esquerro Mayoral, procedentes de la expresada Brigada, los cuales quedarán equiparados al empleo de sargento del Ejército, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su cono-

cinamiento y cumplimiento. Valencia, 19 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 42 Brigada al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, el que quedará equiparado a los cargos del Ejército que se mencionan, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparados a sargento

D. José Castro Gómez.
" Isaías Hernández Flores.
" Hilario Ruiz Ramírez.
" Manuel Barroso García.

Equiparados a cabo

Sebastián Domínguez Lebrero.
Matías Cruz Vázquez.
Jesús Pérez Gómez.
Fernando García Punta.
Cayetano Palencia Arronte.
Antonio Agudelo García.
Ignacio García Braña.
José Llorca Sánchez.

Valencia, 20 de julio de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 59 Brigada al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, el que quedará equiparado a los cargos del Ejército que se mencionan y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparado a sargento

D. Vicente García Villar.

Equiparado a cabo

Manuel Alvarez Bernat.

Soldados

Faustino Navarro Hervás.
Abel Sierra Sánchez.
Pedro de Gracia.
Justo Martínez Pérez.
Amadeo Castellote Gracia.
Benedicto Vicente Martínez.
Juan Pitarch Bodí.
Gabriel Martínez González.
Ramón Pascual Vicente.

Félix Laboz Fuertes.
Manuel Martínez Ortiz.

Valencia, 20 de julio de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 111 Brigada Mixta al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, el que quedará equiparado a los cargos del Ejército que se mencionan y causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 22 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparados a sargento

D. Indalecio Barceló Beltrán.
" Francisco Beltrá Sepulcre.

Equiparados a cabo

Vicente Escortell Lloret.
Antonio Espí Hurtado.
Antonio Sellés Valdés.
Ricardo Martínez García.
Juan López Orquín.
Manuel Aparicio Riquelme.

Soldados

Francisco Cánovas Rubert.
Ceferino Galiana Esteban.
Carlos Ferrer Bornay.
Bautista Tonda Aragonés.
Ramón Bernabéu Rocamora.
Cirilo Esparcia Reyes.
Francisco Díaz Guardiola.
Juan Llorca Linares.
Ramón Ibarra Mirambell.
Heliodoro Vicedo Azorín.
Francisco Hernández Moreno.
Francisco Santonja Vidal.
Antonio Martínez Pérez.
Francisco Antón Rico.
José Sarmiento Lozano.
José Entrellardat Garrido.
Otilio Galán Valdepeñas.
Pascual Rico Payá.
Francisco Antón Serrano.
Antonio Campos Navarro.
José Gilabert Cerdán.
Jaime Campos Segura.
José Hernández Costés.
Francisco Fuentes García.
Vicente Durá Agulló.
Isidoro Yáñez García.
Antonio Gálvez Pérez.
Marcos Baello Lloret.
José Martínez Pérez.
Argimiro Solera Torres.
Francisco Vicente Cabrera.

Valencia, 22 de julio de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Compañía divisionaria de Tren Automóvil de la 21 división, al soldado Sebastián Gómez Pérez, el que causará baja en el sexto Batallón de Transporte Automóvil, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

cinamiento y cumplimiento. Valencia, 19 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Compañía divisionaria de Tren Automóvil de la 17 división al conductor José Andréu, de la Brigada de Milicias del Transporte, causando efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que el interesado justifique documentalmente ante el jefe de la Unidad, que está prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 79 Brigada a los conductores procedentes de la Brigada de Milicias del Transporte que figuran en la siguiente relación, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Soldados

José Torres Vallejo.
Antonio Moreno Montero.
Luis García Bernal.
Juan Suárez Montero.
Manuel Rodríguez Navarro.
Rafael Ruiz Expósito.
Eduardo Méndez Jiménez.
Juan de Dios Cuesta Aranda.
Antonio Peinado Contreras.
Ramón Cortés Ortiz.
José Ruiz Sánchez.
Gerardo Alvarez Suárez.
Juan Martínez Cánovas.
Juan Peas Román.
Francisco Delgado Suárez.
Antonio López Extremeña.
Antonio Pintado Mata.

Valencia, 17 de julio de 1937.—Prieto.

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

SITUACIONES

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del jefe de las Fuerzas Aéreas, he resuelto pase a la situación de "Eventualidades" el comandante piloto y observador de aeroplano D. José de la Roquette y Rocha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...